



Información básica sobre TRATA de personas

¿Qué es la TRATA de personas?

La Organización de las Naciones Unidas define como trata la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al raptó, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

Las personas explotadas son utilizadas con diferentes fines a saber:

- explotación sexual (prostitución forzada, pornografía, pedofilia, turismo sexual, entre otros.)
- explotación laboral domestica, en fábricas, trabajos agrícolas.
- Explotación en prácticas varias como mendicidad, venta de órganos, embarazos forzados con fines de adopción.

Situación de Costa Rica

Costa Rica es un país de origen, tránsito y destino para mujeres, niños y niñas víctimas de la TRATA con fines de explotación sexual.

Mujeres y niñas de Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Guatemala, Ecuador, Cuba, Perú, China, Rusia y las Filipinas son tratadas hacia el país para ser explotadas sexualmente. Mujeres y niñas costarricenses son tratadas internamente con el mismo propósito.

Costa Rica también sirve como punto de tránsito de víctimas objeto de la trata de personas hacia Estados Unidos, México, Canadá y Europa. Hombres, mujeres, niños y niñas son tratadas, con frecuencia dentro del país, para realizar trabajos forzados como empleadas domésticas, peones agrícolas y en la industria pesquera.

Principales diferencias entre Trata de personas y Tráfico de Migrantes

	Trata de personas	Tráfico ilícito de migrantes
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamientos transfronterizos o dentro de las fronteras (trata interna) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cruce irregular de fronteras
Medio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante el engaño, uso de la fuerza y otros tipos de coerción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante documentos falsos, cruce de puntos ciegos, etc. ▪ Con consentimiento
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El propósito es la explotación (sexual, laboral, otras) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cruce de fronteras
Vínculo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La relación se convierte en una situación de explotación sexual, laboral, etc. ▪ Se le incautan los documentos a la víctima ▪ Se restringe o impide la libertad de movimiento de la víctima 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre traficante y migrante finaliza en el momento en que pasa la frontera ▪ La persona migrante está en libertad de decidir sobre sus movimientos y desplazamientos.
Delito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituye un delito contra la persona 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituye un delito contra el Estado





	Trata de personas	Tráfico ilícito de migrantes
Otras características	<ul style="list-style-type: none"> Raramente hay pago adelantado Reclutamiento premeditado y específico de un cierto tipo de población (niños/as, adolescentes, mujeres) para fines de explotación 	<ul style="list-style-type: none"> Generalmente se exige un pago adelantado No distingue ni le interesan grupos de población específicos.

¿Quiénes son los tratantes?

- Tratantes ocasionales
- Pequeños grupos criminales a nivel regional
- Organizaciones delictivas transnacionales

Apoyados por:

- Miembros de familia y amigos que reclutan y a veces venden a las personas
- Líderes comunales que apoyan a los tratantes
- Retornados que reclutan
- Productores de documentos falsos
- Dueños de medios de transporte y conductores
- Dueños de hoteles
- Agencias de viajes
- Agencias de empleos
- Corrupción de funcionarios

¿Dónde podemos encontrar a víctimas de trata?

- Maquilas y fábricas
- Fincas comerciales
- Casas privadas
- Vendiendo en la calle
- Industria de servicios
- Salones de masaje
- Casas de prostitución u otros tipos de explotación
- Barcos pesqueros

¿Cómo reconocer una situación de trata?

- Evidencias de que están siendo controladas; evidencias de su imposibilidad de moverse o dejar el trabajo o actividad que realizan
- Golpes, moretes u otras señales de abuso físico
- Miedo y depresión
- No hablan por sí misma o en nombre propio; no hablan el idioma
- No tienen pasaporte o algún documento de identificación

Si estas condiciones están presentes, conviene profundizar con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué tipo de trabajo realiza?
- ¿Le están pagando?
- ¿Puede dejar su trabajo si quiere?
- ¿Puede ir y venir cuándo quiera?
- ¿Usted o su familia han sido amenazadas?





- ¿Cómo son sus condiciones de vida y de trabajo?
- ¿Dónde duerme y toma sus alimentos?
- ¿Tiene que pedir permiso para alimentarse, dormir o ir al baño?
- ¿Hay candados en las puertas o ventanas para que no pueda salir?
- ¿Le quitaron sus documentos de identificación?

Quienes se encuentran en una situación de trata de personas, con frecuencia:

- Se sienten atrapadas y sin salida segura
- Trabajan en un sector informal, generalmente ilícito o encubierto
- Tienen conocimiento limitado de sus derechos y alternativas legales
- Su libertad personal está restringida
- Están de paso, han sido cambiadas de una ciudad a otra o de un establecimiento a otro
- Probablemente han experimentado abuso físico, sexual y psicológico o amenazas de abuso contra ellas o sus familias
- Están atrapadas en situación de esclavitud o sometidas a deudas u obligaciones relacionadas con el crimen organizado
- No tienen una situación legal, les han incautado los documentos de identificación
- Mienten sobre su edad, especialmente si son menores de edad
- Enfrentan discriminación étnica, social y de género
- Tienen reacciones de autoprotección o presentan síntomas de trauma, pérdida de memoria de ciertos eventos

Quienes ya no están en esta situación, con frecuencia:

- Siguen pensando que son vigiladas por los tratantes (a veces acertadamente)
- Tienen deudas pendientes con el tratante (de acuerdo a los cálculos de éste)
- Pueden ser vulnerables a las venganzas en su contra o contra sus familias
- Se sienten estigmatizadas socialmente (y generalmente lo son) debido a sus vivencias y se arriesgan al rechazo de sus familias o miembros de su comunidad si revelan su experiencia
- Se sienten traicionadas si su familia ha participado
- Son vulnerables a situaciones de extremo estrés
- Se dan cuenta de que hablar del tema es revivir la situación

Sin embargo, y principalmente en personas menores de edad

- Generalmente tienen una relación afectiva con sus tratantes y colaboradores (gratitud, lealtad, dependencia)
- No se perciben a si mismas como víctimas (lo piensan como una decisión equivocada o una situación personal)

